

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –
N° LE-115*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes,

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto *

Acreditación inicial otorgada el 15 de Julio del 2014.

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en www.eca.or.cr

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.
Gerente**

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de Acreditación del Laboratorio de Ensayo LE-115, LE-115-A01, LE-115-A02

Otorgado al: Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Ensayos en laboratorio: **Análisis de Residuos de Agroquímicos (LRE)**

Dirección: Sabana sur, 300 m al sur de Televisoras de Costa Rica

Teléfono: 2549-3400

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Aceituna, Aguacate, Ajo, Ajonjolí, Albaricoque, Alcachofa, Alfafa, Almendra, Anona, Apio, Arándano, Arroz, Arúgula, Arveja (guisantes), Avellana, Avena, Azucena, Banano, Berenjena, Brócoli, Cacao (fruto), Calabaza (ayote), Calabacín, Camote, Guineo, Caña de azúcar, Carambola, Castaña, Caupí, Cebada, Cebolla de bulbo, Cebollino, Centeno, Cereza, Champiñón, Chayote, Ciruela, Clementina, Col rizada, Coles de Bruselas, Coliflor, Culantro, Culantro coyote, Dátiles, Durazno, Elote, Espárrago, Espinaca, Flor capuchina, Frambuesa, Fresa, Frijol, Garbanzo, Granada, Granadilla, Guanábana, Guineo, Guayaba, Guisantes de hebra, Habas, Higo, Hojas de rábano, Hojas de remolacha, Hongo, Imeliloto, Jícama, Jengibre, Jocote, Kale, Kiwi, Lechuga, Lentejas, Limón, Limón dulce, Macadamia, Maíz, Maíz dulce, Malanga, Mandarina, Mango, Manzana, Maracuyá, Melocotón,	LAB-LRE-PT-01: Acefato, Acetamiprid Aldicarb, Azinós-metiló, Azoxistrobina, Benalaxil, Bendiocarbo, Boscalida, Bromacilo, Cadusafós, Carbaril, Carbendazina, Ciproconazol, Difenconazol, Dimetoato, Dimetomorfo, Epoxiconazol, Fenamifós, Fenbuconazol, Imazalil, Imidacloprid, Indoxacarbo, Linurón, Metalaxilo, Metiocarb, Metoxifenoza, Monocrotofos, Oxamil, Pirimicarb, Procloraz, Propanil, Propiconazol, Propoxur, Tebuconazol, Tiabendazol, Tiametoxán, Triadimefón Extracción con QuEChERS	LD: 0,003 mg/kg LC: 0,01 mg/kg	Modificado a partir de: AOAC: 2007.01; HPLC-MS/MS



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 7

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

<p>Melón, Membrillo, Mora, Nabo, Naranja, Nectarina, Níspero, Nuez de Nogal, Ñame, Ñampí , Pacana, Papa, Papaya, Pecana, Pepino, Pera, Pimiento (chile), Piña, Pipián, Plátano, Pomelo, Puerro, Quinoa, Rábano, Remolacha, Repollo, Rosa de Jamaica, Ruibarbo, Sandía, Soja, Sorgo, Tamarindo, Tiquisque, Tomate, Toronja, Trigo, Uva, Vainica, Yuca, Zanahoria, Zapallo, Zapote, Zorzamora, Zucchini <u>Semilla de:</u> Aceituna, Algodón, Cacao, Cártamo, Girasol, Linaza, Maní, Mostaza, Pejibaye, Sésamo</p>			
<p>Aceituna, Aguacate, Ajo, Ajonjolí, Albaricoque, Alcachofa, Alfafa, Almendra, Anona, Apio, Arándano, Arroz, Arúgula, Arveja (guisantes), Avellana, Avena, Azucena, Banano, Berenjena, Brócoli, Cacao (fruto), Calabaza (ayote), Calabacín, Camote, Guineo, Caña de azúcar, Carambola, Castaña, Caupí, Cebada, Cebolla de bulbo, Cebollino, Centeno, Cereza, Champiñón, Chayote, Ciruela, Clementina, Col rizada, Coles de Bruselas, Coliflor, Culantro, Culantro coyote, Dátiles, Durazno, Elote, Espárrago, Espinaca, Flor capuchina, Frambuesa, Fresa, Frijol, Garbanzo, Granada, Granadilla, Guanábana, Guineo, Guayaba, Guisantes de hebra, Habas, Higo, Hojas de rábano, Hojas de remolacha, Hongo, Imeliloto, Jícama, Jengibre, Jocote, Kale, Kiwi, Lechuga, Lentejas, Limón, Limón dulce, Macadamia, Maíz, Maíz dulce, Malanga, Mandarina, Mango, Manzana, Maracuyá, Melocotón, Melón, Membrillo, Mora, Nabo, Naranja, Nectarina, Níspero, Nuez de Nogal, Ñame, Ñampí , Pacana, Papa, Papaya, Pecana, Pepino, Pera, Pimiento (chile), Piña, Pipián, Plátano, Pomelo, Puerro, Quinoa, Rábano, Remolacha, Repollo, Rosa de Jamaica, Ruibarbo, Sandía, Soja, Sorgo, Tamarindo, Tiquisque, Tomate, Toronja, Trigo, Uva, Vainica, Yuca, Zanahoria, Zapallo, Zapote, Zorzamora, Zucchini <u>Semilla de:</u> Aceituna, Algodón, Cacao, Cártamo, Girasol, Linaza, Maní, Mostaza, Pejibaye, Sésamo</p>	<p>LAB-LRE-PT-01:</p> <p>Acetoclor, Alacloro , Aldrín , Atrazina, Bifentrina, Buprofecina, Butacloro, Cipermetrina, Clorpirifós, Deltametrina, Diazinón, Dieldrín, Endosulfán alfa, Endosulfán beta, Endosulfán sulfato, Etión, Etofenprox, Fenitrotión, Fenvalerato, Fluzifop-p-butil, Isazofós, Isofenfós, Lambda Cihalotrina, Lindano, Malatión, p,p-DDE, o,p-DDT, Oxadixil, Quintozeno (PCNB), Paratión-metilo, Penconazol, Pendimentalina, Pentacloroanisol, Piriproxifén, Profluralina , Prometon, Protiofós, Quinoxifeno, Tebufenpirad, Terbufós, Terbutrina, Tetraconazol</p> <p>Extracción con QuEChERS</p>	<p>LD: 0,002 mg/kg LC: 0,005 mg/kg</p>	<p>Modificado a partir de: AOAC: 2007.01 ; GC-MS/MS</p>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 7

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Ensayos en laboratorio: **Análisis de Residuos de Agroquímicos (LRE)**

Dirección: Sabana sur, 300 m al sur de Televisoras de Costa Rica

Teléfono: 2549-3400

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Suelos	<p>LAB-LRE-PT-04:</p> <p>Acefato, Acetamiprid, Aldicarb Azinfós metilo, Azoxistrobina Benalaxil, Bendiocarb, Boscalida Bromacilo, Cadusofós, Carbaril, Carbendazina, Carbofurán, Cimoxamil, Ciproconazol, Difenoconazol, Dimetoato, Dimetomorfo, Epoxiconazol, Etoprofós, Fenamifós, Fenbuconazol, Hexaconazol, Hexazinona, Imazalil, Imidacloprid, Indoxacarb, Iprobenfós, Linurón, Metalaxil Metamidofós, Metiocarb, Metomil Metoxifenoazida, Miclobutanil, Monocrotofós, Ometoato, Oxamil, Piraclostrobina, Pirimicarb, Proclaraz, Propanil Propiconazol, Propoxur, Spiromesifen, Tebuconazol, Terbutilzina, Tiacloprid, Tiametoxán</p> <p>Extracción con QuEChERS y sus variaciones especiales</p>	<p>LD: 0,003 mg/kg LC: 0,01 mg/kg</p>	<p>Modificado a partir de: AOAC: 2007.01; HPLC-MS/MS</p>
Suelos	<p>LAB-LRE-PT-04:</p> <p>Acetocloro, Alacloro, Bifentrina, Buprofecina, Cipermetrina, Clorpirifos, Diazinón, Endoslfan alfa, Endoslfan sulfato, Etion, Etofenprox, Fenitrotión, Fenvalerato, Fluazifop-p-butil, Flutolanil, Isazofos, Isofenfos, Lambda cihalotrina, Lindano, Malation, Metil paration, Oxadixil, Pencicuron, Penconazol, Pendimentalina, Pentacloraanisol, Piriproxifen, Profluralina, Quinoxifen, Tebufenpirad, Terbufos, Terbutrina, Tetraconazol</p> <p>Extracción con QuEChERS y sus variaciones especiales</p>	<p>LD: 0,002 mg/kg LC: 0,005 mg/kg</p>	<p>Modificado a partir de: AOAC: 2007.01; GC-MS/MS</p>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
5 de 7

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Ensayos en laboratorio: **Análisis de Residuos de Agroquímicos (LRE)**

Dirección: Sabana sur, 300 m al sur de Televisoras de Costa Rica

Teléfono: 2549-3400

Matriz/Producto a ensayar	Código interno del laboratorio, analitos o propiedad medir y tratamiento de muestra	LD y LC o ámbito de trabajo, según corresponda	Referencia al método normalizado y técnica usada
Ensayos Químicos:			
Aguas para uso agrícola	LAB-LRE-PT-03: Acetamiprid Bromacilo Difenoconazol Imazalil Metalaxil Metoxifenoazida Propiconazol Extracción en fase sólida (SPE)	LD: 0,003 µg/L LC: 0,01 µg/L	Modificado a partir de: EPA: 525.3; HPLC-MS/MS
Aguas para uso agrícola	LAB-LRE-PT-03: Acetocloro Alacloro Atrazina Bifentrina Buprofezina Butacloro Cipermetrina Clorpenafir Endosulfan alfa Endosulfan sulfato Etofenprox Fenvalerato Fluazifop-p-butil Flutolanil Lambda Cihalotrina Oxadixil Oxifluorén Pencicurón Penconazol Pririproxifén Prometon Quinoxifén Quizalofop-etil Tebufenpirad Tetraconazol Extracción en fase sólida (SPE)	LD: 0,003 µg/L LC: 0,01 µg/L	Modificado a partir de: EPA: 525.3; GC-MS/MS

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
6 de 7

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Fecha	Modificación
21.08.2017	Se reagrupa en el alcance los plaguicidas del método LAB-LRE-PT-03, para GC-MS/MS y HPLC-MS/MS.
17.05.2017	Se modifica en el alcance las unidades del ensayo Aguas para uso agrícola.
15.02.2017	Se modifica alcance de acreditación ya que a nivel interno se reasignaron códigos a sus procedimientos de ensayos
15.12.2016	Fechas de ampliaciones: LE-115-A01: 13 de octubre de 2015 LE-115-A02: 05 de Diciembre del 2016 Se actualiza alcance de acreditación según ECA-MP-P04-I04
11.07.2016	Se modifica en el alcance de acreditación los ensayos de la columna de producto a ensayos, segunda columna, se eliminan las palabras guisantes y petit pois, y se agrega, entre paréntesis, la palabra guisante junto con arvejas pues son sinónimos De la columna de personal en todos los ensayos, se elimina el título licenciatura en química
20.10.2015	Se actualiza la referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03 Fechas de ampliaciones: LE-115-A01: 13 de octubre de 2015
16.06.2015	Se actualiza la referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02
13.08.2014	Se actualiza la referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	NA

Ampliar esta tabla de ser necesario



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
7 de 7

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Acreditado a partir del 15 de Julio del 2014.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

Ing. Eric Chaves Vega, MSc.
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación